



Expte. Nº 317/2022

Procedimiento: Creación, Ampliación o Concesión de Licencias de Auto-Taxi

Asunto: Plan de actuación en materia de transporte público de viajeros en vehículo turismo para los años 2022-2023.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

En relación al Plan de actuación en materia de transporte público de viajeros en vehículo turismo para los años 2022 y 2023, publicado en el BOIB Nº 51 de fecha 16 de abril de 2022.

Vistas las solicitudes presentadas para la obtención de licencias temporales de ámbito municipal de transporte público de viajeros en vehículo turismo convocada por este Municipio, y de conformidad con lo dispuesto en el punto 4 del citado Plan de actuación; se hace pública la LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

RELACIÓN DE ADMITIDOS CATEGORÍA A - "TITULARES":

DATOS SOLICITANTE	RGE	Nº LIC.	OBSERVACIONES
JUAN TORRES TORRES	RE-850	7	Pendiente: <ul style="list-style-type: none">Declaración censal alta en impuesto correspondiente
JUAN JOSE MARÍ MARI	RE-867	11	
JOSE TORRES PALAU	RE-870	9	
JORDI MARÍ MARI	RC-944	5	Pendiente: <ul style="list-style-type: none">Anexo IIIDeclaración responsable cumplimiento de los requisitosDeclaración responsable no estar incurso en prohibiciones art. 71 LCSPCompromiso adscripción vehículo conforme al planCompromiso aportar póliza seguro responsabilidad civilRecibos autónomos 12 mesesRelación documentación presentada
BARTOLOMÉ TORRES TORRES	RE-872	1	
VICENTE MARÍ MARÍ	RE-886	2	
PEDRO FERNÁNDEZ GARCÍA	RE-891	16	

RELACIÓN DE ADMITIDOS CATEGORÍA B - "ASALARIADOS":

DATOS SOLICITANTE	RGE	OBSERVACIONES
JUAN TORRES MARÍ	RE-889	
MARISETE ROSA CARRAO	RE-874	
CARLOS FRANCISCO RAMÍREZ LÓPEZ	RE-888	

De conformidad con lo establecido en el punto 4 del Plan de actuación, se comunica que una vez publicada la presente lista provisional de admitidos; se abre un plazo de **CINCO (5) DÍAS NATURALES** para que los interesados puedan, si es el caso, alegar lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

